**FORMACIÓN EN CENTROS**

1. **CENTRO / COORDINACIÓN**

|  |  |
| --- | --- |
| DATOS DEL CENTRO | |
| Nombre | CPR SENED |
| Código | 18000246 |
| Dirección | C/ ESCUELAS S/N, 18518, JÉREZ DEL MARQUESADO (GRANADA) |
| Teléfono | 958699995 / 195995 |
| Correo electrónico | 18000246edu@juntadeandalucia.es |
| Localidad | JÉREZ DEL MARQUESADO |
| COORDINADOR/COORDINADORA | |
| Nombre | DAVID SERRANO LORENTE |
| DNI | 44.283.345-L |
| Teléfono | 670846201 |
| Correo electrónico | davidserranol@hotmail.com |

1. **TÍTULO Y TEMÁTICA**
   1. **TÍTULO**

Lomce: actualización del profesorado, concreción curricular y sistema de evaluación en el contexto educativo de nuestro centro.

* 1. **TEMÁTICA**

Teniendo en cuenta las líneas estratégicas del III Plan andaluz de formación permanente del profesorado, la temática de este proyecto está relacionada con la Línea I. La formación del profesorado vinculada a la mejora de las prácticas educativas, el rendimiento y el éxito educativo de todo el alumnado. Dentro de esta línea, desarrolla el apartado 1. La organización del currículo basado en las competencias clave.

1. **SITUACIÓN DE PARTIDA**

El presente proyecto de formación en centros parte de los siguientes planteamientos:

* El nuevo marco legislativo establecido por la LOMCE, demanda la adecuación de la nueva normativa a nuestro contexto escolar y la actualización del profesorado en los nuevos planteamientos educativos.
* El curso pasado se implementó en nuestro Colegio un proyecto de formación en Centros en el que se desarrollaron diversas actuaciones:
  + El Claustro elaboró la programación didáctica de todas las áreas y cursos: objetivos, concreción curricular por niveles... Este proceso, además de servir para una adecuada secuenciación y concreción del currículo, ha favorecido la actualización del profesorado en los nuevos planteamientos educativos.
  + Se debatió sobre diversas plantillas para estructurar nuestras UDI y se elaboró una UDI por ciclo. Durante el presente curso concretaremos la plantilla final, elaboraremos unas UDI adaptadas a nuestro contexto educativo y las implementaremos a nivel de aula.
  + Se inició la organización del sistema de evaluación del centro: se elaboraron rúbricas de evaluación, se asociaron instrumentos de evaluación a indicadores y se elaboró un registro de evaluación común y consensuado. Durante el presente curso, estableceremos nuestro sistema de evaluación definitivo: rúbricas, instrumentos, criterios de calificación...
* En el Plan de mejora establecido en nuestro centro para el presente curso 16-17, dentro del factor clave 2 “La concreción del currículo, su adaptación al contexto y la planificación efectiva de la práctica docente”, planteamos la necesidad de elaborar unas UDI adaptadas a nuestro contexto educativo y su implementación en las aulas.
* En el Plan de mejora establecido en nuestro centro para el presente curso 16-17, dentro del factor clave 3 “La evaluación de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado.”, planteamos la necesidad de concretar el sistema de evaluación de nuestro centro: rúbricas, instrumentos de evaluación y criterios de calificación.

1. **RESULTADOS QUE SE PRENTENDEN ALCANZAR**
   1. **FINALIDAD DEL PROYECTO**

La nueva legislación educativa abre un proceso de reflexión en el profesorado del centro, orientado a una correcta adaptación de los nuevos planteamientos educativos a nuestro contexto y alumnado. Para este proceso de adaptación, es fundamental una adecuada formación y actualización del profesorado que repercutirá directamente en la formación del alumnado y en la calidad de la enseñanza que se imparte en nuestro centro.

Teniendo muy en cuenta las razones expuestas anteriormente, la finalidad del presente proyecto se concreta en las siguientes líneas de actuación:

* La actualización y formación del profesorado en los nuevos planteamientos educativos.
* Desarrollar y concretar en nuestro centro el nuevo currículo establecido por la LOMCE y las disposiciones que la desarrollan, adaptándolo a nuestro contexto y a las necesidades del alumnado: diseño e implementación de nuestras UDI, establecer los nuevos planteamientos metodológicos y organizar nuestro sistema de evaluación.
  1. **OBJETIVOS**
* Actualizar y formar al profesorado en los nuevos planteamientos educativos.
* Diseñar unas UDI adaptadas a nuestro contexto y a nuestro alumnado, que recojan todos los elementos curriculares y organizativos necesarios para facilitar la adquisición de las competencias clave.
* Establecer propuestas metodológicas que favorezcan el aprendizaje por competencias propiciando un cambio metodológico en las prácticas de aula.
* Organizar el sistema de evaluación del centro, adaptándolo a la actual normativa y al planteamiento educativo de nuestro centro:
* Establecer unos criterios de calificación coherentes con la actual normativa y con la nueva metodología.
* Establecer unos instrumentos de evaluación prácticos y fiables en la valoración de indicadores.
* Diseñar y elaborar rúbricas de evaluación sobre ámbitos básicos de las áreas curriculares que faciliten la valoración de indicadores.

1. **ACTUACIONES**
   1. **ACTUACIONES GENERALES PRIMARIA**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **DESCRIPCIÓN** | **TEMPORALIZACIÓN** | **APLICACIÓN EN EL AULA** |
| Reuniones ASESOR - COORDINADOR - PARTICIPANTES, para consensuar la planificación general del proyecto. | Octubre / noviembre |  |
| Elaboración del proyecto final. | Octubre / noviembre |  |
| Trabajar aspectos teóricos básicos:   * Exposición por parte del coordinador de la organización del proceso a seguir a lo largo del curso. * Análisis de la normativa LOMCE para que el profesorado se vaya actualizando en la nueva legislación educativa y para organizar la estructura que van a tener nuestras UDI y el sistema de evaluación del centro. * Exposición de los recursos que vamos a utilizar para desarrollar el proyecto: Internet, recursos de las editoriales… * Análisis de los textos y de los materiales disponibles en el centro con la finalidad de elaborar unas UDI y un sistema de evaluación de calidad. | Octubre / noviembre |  |

* 1. **ACTUACIONES PARTICULARES PRIMARIA**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| ***Nº*** | ***Lista de participantes*** | ***Tareas específicas*** | ***Fecha de inicio*** | ***Aplicación en el aula*** |
| **1** | Alcalá Álvarez, Trinidad | * Diseño de la plantilla con los elementos que contendrán las UDI. * Elaboración de unas UDI adaptadas a nuestro contexto y a nuestro alumnado e implementación en las aulas. * Consensuar los criterios de calificación y aplicación en el aula. * Elaboración y utilización a nivel de aula de registros con los instrumentos de evaluación asociados a indicadores. * Diseño e implementación en las aulas de rúbricas de evaluación sobre ámbitos básicos de las áreas curriculares. | Octubre / noviembre 2016 | A partir de noviembre de 2016 |
| **2** | Alcalde García, Lourdes | * Diseño de la plantilla con los elementos que contendrán las UDI. * Elaboración de unas UDI adaptadas a nuestro contexto y a nuestro alumnado e implementación en las aulas. * Consensuar los criterios de calificación y aplicación en el aula. * Elaboración y utilización a nivel de aula de registros con los instrumentos de evaluación asociados a indicadores. * Diseño e implementación en las aulas de rúbricas de evaluación sobre ámbitos básicos de las áreas curriculares. | Octubre / noviembre 2016 | A partir de noviembre de 2016 |
| **3** | Avilés García, Mónica | * Diseño de la plantilla con los elementos que contendrán las UDI. * Elaboración de unas UDI adaptadas a nuestro contexto y a nuestro alumnado e implementación en las aulas. * Consensuar los criterios de calificación y aplicación en el aula. * Elaboración y utilización a nivel de aula de registros con los instrumentos de evaluación asociados a indicadores. * Diseño e implementación en las aulas de rúbricas de evaluación sobre ámbitos básicos de las áreas curriculares. | Octubre / noviembre 2016 | A partir de noviembre de 2016 |
| **4** | Bonilla Gámez, Ascensión | * Diseño de la plantilla con los elementos que contendrán las UDI. * Elaboración de unas UDI adaptadas a nuestro contexto y a nuestro alumnado e implementación en las aulas. * Consensuar los criterios de calificación y aplicación en el aula. * Elaboración y utilización a nivel de aula de registros con los instrumentos de evaluación asociados a indicadores. * Diseño e implementación en las aulas de rúbricas de evaluación sobre ámbitos básicos de las áreas curriculares. | Octubre / noviembre 2016 | A partir de noviembre de 2016 |
| **5** | Contreras Balboa, María | * Diseño de la plantilla con los elementos que contendrán las UDI. * Elaboración de unas UDI adaptadas a nuestro contexto y a nuestro alumnado e implementación en las aulas. * Consensuar los criterios de calificación y aplicación en el aula. * Elaboración y utilización a nivel de aula de registros con los instrumentos de evaluación asociados a indicadores. * Diseño e implementación en las aulas de rúbricas de evaluación sobre ámbitos básicos de las áreas curriculares. | Octubre / noviembre 2016 | A partir de noviembre de 2016 |
| **6** | García Martínez, Ana María | * Diseño de la plantilla con los elementos que contendrán las UDI. * Elaboración de unas UDI adaptadas a nuestro contexto y a nuestro alumnado e implementación en las aulas. * Consensuar los criterios de calificación y aplicación en el aula. * Elaboración y utilización a nivel de aula de registros con los instrumentos de evaluación asociados a indicadores. * Diseño e implementación en las aulas de rúbricas de evaluación sobre ámbitos básicos de las áreas curriculares. | Octubre / noviembre 2016 | A partir de noviembre de 2016 |
| **7** | García Sánchez, Rafael J. | * Diseño de la plantilla con los elementos que contendrán las UDI. * Elaboración de unas UDI adaptadas a nuestro contexto y a nuestro alumnado e implementación en las aulas. * Consensuar los criterios de calificación y aplicación en el aula. * Elaboración y utilización a nivel de aula de registros con los instrumentos de evaluación asociados a indicadores. * Diseño e implementación en las aulas de rúbricas de evaluación sobre ámbitos básicos de las áreas curriculares. | Octubre / noviembre 2016 | A partir de noviembre de 2016 |
| **8** | Grande Gámez, Fuensanta | * Diseño de la plantilla con los elementos que contendrán las UDI. * Elaboración de unas UDI adaptadas a nuestro contexto y a nuestro alumnado e implementación en las aulas. * Consensuar los criterios de calificación y aplicación en el aula. * Elaboración y utilización a nivel de aula de registros con los instrumentos de evaluación asociados a indicadores. * Diseño e implementación en las aulas de rúbricas de evaluación sobre ámbitos básicos de las áreas curriculares. | Octubre / noviembre 2016 | A partir de noviembre de 2016 |
| **9** | Izquierdo Carvajal, Adoración | * Diseño de la plantilla con los elementos que contendrán las UDI. * Elaboración de unas UDI adaptadas a nuestro contexto y a nuestro alumnado e implementación en las aulas. * Consensuar los criterios de calificación y aplicación en el aula. * Elaboración y utilización a nivel de aula de registros con los instrumentos de evaluación asociados a indicadores. * Diseño e implementación en las aulas de rúbricas de evaluación sobre ámbitos básicos de las áreas curriculares. | Octubre / noviembre 2016 | A partir de noviembre de 2016 |
| **10** | Jiménez García, Mª Blanca | * Diseño de la plantilla con los elementos que contendrán las UDI. * Elaboración de unas UDI adaptadas a nuestro contexto y a nuestro alumnado e implementación en las aulas. * Consensuar los criterios de calificación y aplicación en el aula. * Elaboración y utilización a nivel de aula de registros con los instrumentos de evaluación asociados a indicadores. * Diseño e implementación en las aulas de rúbricas de evaluación sobre ámbitos básicos de las áreas curriculares. | Octubre / noviembre 2016 | A partir de noviembre de 2016 |
| **11** | Ratia Hidalgo, Alicia | * Diseño de la plantilla con los elementos que contendrán las UDI. * Elaboración de unas UDI adaptadas a nuestro contexto y a nuestro alumnado e implementación en las aulas. * Consensuar los criterios de calificación y aplicación en el aula. * Elaboración y utilización a nivel de aula de registros con los instrumentos de evaluación asociados a indicadores. * Diseño e implementación en las aulas de rúbricas de evaluación sobre ámbitos básicos de las áreas curriculares. | Octubre / noviembre 2016 | A partir de noviembre de 2016 |
| **12** | Serrano Lorente, David | * Diseño de la plantilla con los elementos que contendrán las UDI. * Elaboración de unas UDI adaptadas a nuestro contexto y a nuestro alumnado e implementación en las aulas. * Consensuar los criterios de calificación y aplicación en el aula. * Elaboración y utilización a nivel de aula de registros con los instrumentos de evaluación asociados a indicadores. * Diseño e implementación en las aulas de rúbricas de evaluación sobre ámbitos básicos de las áreas curriculares. | Octubre / noviembre 2016 | A partir de noviembre de 2016 |
| **13** | Sierra Contreras, Dolores | * Diseño de la plantilla con los elementos que contendrán las UDI. * Elaboración de unas UDI adaptadas a nuestro contexto y a nuestro alumnado e implementación en las aulas. * Consensuar los criterios de calificación y aplicación en el aula. * Elaboración y utilización a nivel de aula de registros con los instrumentos de evaluación asociados a indicadores. * Diseño e implementación en las aulas de rúbricas de evaluación sobre ámbitos básicos de las áreas curriculares. | Octubre / noviembre 2016 | A partir de noviembre de 2016 |
| **14** | Valverde Arenas, Mariano | * Diseño de la plantilla con los elementos que contendrán las UDI. * Elaboración de unas UDI adaptadas a nuestro contexto y a nuestro alumnado e implementación en las aulas. * Consensuar los criterios de calificación y aplicación en el aula. * Elaboración y utilización a nivel de aula de registros con los instrumentos de evaluación asociados a indicadores. * Diseño e implementación en las aulas de rúbricas de evaluación sobre ámbitos básicos de las áreas curriculares. | Octubre / noviembre 2016 | A partir de noviembre de 2016 |

* 1. **ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE TRABAJO COLABORATIVO**

El planteamiento metodológico seguirá las siguientes líneas de actuación:

* Las primeras sesiones de trabajo serán en gran grupo. En ellas se explicará el proceso a seguir, se analizará la actual normativa educativa y todos los materiales que incorpora el nuevo proyecto que se va a seguir en el centro: libros de texto, talleres, tareas relacionadas con las competencias, sistema de evaluación…
* Posteriormente, utilizaremos el ciclo como unidad organizativa. Desarrollaremos una metodología de trabajo colaborativa: cada miembro del grupo asume una responsabilidad individual del conjunto de responsabilidades y tareas del grupo.
* El coordinador retroalimentará en todo momento el proceso: marcará las líneas de actuación, establecerá correcciones, aportará materiales, hará sugerencias…
* Las tareas se realizarán en grupo, tras un proceso de reflexión, debate, análisis de materiales y experiencias y puesta en común.
* Se establecerá un calendario de actuaciones para la realización de las tareas.

1. **EVALUACIÓN Y RECONOCIMIENTO DEL TRABAJO COLECTIVO E INDIVIDUAL**

Las actuaciones a desarrollar son las siguientes:

* Retroalimentación continua del proceso a partir de la revisión de los materiales elaborados: UDI, proyectos...
* Control por parte del coordinador de las actuaciones individuales de cada participante a través de la participación en las reuniones de los diferentes grupos.
* Reuniones periódicas coordinador-ciclo para establecer las correcciones y valoraciones oportunas.
* Control del coordinador de las actuaciones en Colabora.
* Valoración en las actas del trabajo realizado.
* Elaboración de una memoria de progreso y de una memoria final que valore todo el proceso.
* Seguimiento del proceso a partir de unos indicadores de evaluación que mostrarán la idoneidad de las actuaciones realizadas. La ficha con los indicadores se cumplimentará y debatirá trimestralmente en reunión de ciclo. A partir de las valoraciones establecidas, se establecerán, en su caso, las mejoras oportunas.
  1. **CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y CERTIFICACIÓN DEL TRABAJO COLECTIVO E INDIVIDUAL**

Los indicadores que permitirán determinar el grado de desarrollo del proyecto y del proceso individual de autoformación, así como el grado de implicación y cumplimiento de los objetivos marcados son los siguientes:

**ED. PRIMARIA**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **INDICADORES** | **VALORACIÓN** | | | |
| **Baja** | **Media** | **Buena** | **Excelente** |
| La estructura de las UDI recoge los aspectos básicos de la normativa y los planteamientos educativos del centro. |  |  |  |  |
| La plantilla de las UDI recoge los elementos establecidos por la normativa y los acordados a criterio del centro. |  |  |  |  |
| El diseño de la plantilla favorece la elaboración de las UDI. |  |  |  |  |
| Las UDI están adaptadas a nuestro contexto y a nuestro alumnado. |  |  |  |  |
| Las UDI facilitan la planificación de las actuaciones en el aula. |  |  |  |  |
| Las UDI favorecen una evaluación acorde con la normativa. |  |  |  |  |
| Los criterios de calificación son coherentes con la nueva metodología. |  |  |  |  |
| Los criterios de calificación recogen todos los elementos del proceso de evaluación. |  |  |  |  |
| El profesorado utiliza el registro de instrumentos asociados a indicadores para evaluar al alumnado. |  |  |  |  |
| Los instrumentos seleccionados para valorar indicadores son adecuados. |  |  |  |  |
| El registro de instrumentos asociados a indicadores es práctico en la recogida de información. |  |  |  |  |
| Los niveles de adquisición de las rúbricas son fáciles de valorar. |  |  |  |  |
| La progresión en los niveles de adquisición de las rúbricas es adecuada. |  |  |  |  |
| Las rúbricas recogen una valoración cuantitativa. |  |  |  |  |
| Las rúbricas valoran aspectos básicos de cada materia acordes con la nueva metodología y con nuestro planteamiento educativo. |  |  |  |  |
| El profesorado se implica y aprovecha el tiempo establecido para el desarrollo del proyecto. |  |  |  |  |
| La coordinación entre el profesorado de cada ciclo favorece el desarrollo del proyecto de formación. |  |  |  |  |

1. **RECURSOS**

En principio no son necesarios.

1. **CALENDARIO DE REUNIONES**

Se van a desarrollar 15 reuniones de 2 horas de duración cada una. El horario previsto es de 16:30 a 18:30. El calendario establecido es el siguiente:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **REUNIONES** | | |
| **TRIMESTRE 1º** | **TRIMESTRE 2º** | **TRIMESTRE 3º** |
| **1. 07-11-2016** | **4. 16-01-2017** | **11. 17-04-2017** |
| **2. 28-11-2016** | **5. 30-01-2017** | **12. 24-04-2017** |
| **3. 05-12-2016** | **6. 06-02-2017** | **13. 08-05-2017** |
|  | **7. 20-02-2017** | **14. 15-05-2017** |
|  | **8. 06-03-2017** | **15. 29-05-2017** |
|  | **9. 20-03-2017** |  |
|  | **10. 03-04-2017** |  |